

# REPORTE MENSUAL:

## SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA

Agosto, 2020

## SITUACIÓN DE UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

### REPORTE DE AGOSTO - 2020

En el mes de agosto de 2020 se han registrado al menos 20 denuncias por hechos o acciones contra las universidades, los cuales transgreden el derecho a la educación y evidencian que el Estado venezolano no cumple las obligaciones de garantizar, promover, proteger y respetar los derechos humanos.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de los Andes (ODH-ULA), ha monitoreado los hechos y situaciones que se presentan a continuación:

#### **1. VIOLACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y DERECHOS LABORALES POR DEFICIENCIA PRESUPUESTARIA**

Como consecuencia del reducido presupuesto que de manera arbitraria el gobierno nacional asigna a las universidades autónomas desde hace casi dos décadas, estas instituciones se hallan impedidas para proveer salarios dignos a los profesores y demás personal universitario, entre otros beneficios que por ley les corresponde, como el Seguro HCM (hospitalización, cirugía y maternidad), que ha dejado de funcionar por falta de recursos<sup>1</sup>, incluso los servicios funerarios. Igualmente, los beneficios estudiantiles: comedor, transporte, becas, asistencia médica, etc. Esta realidad ha devenido en una humillante situación de pobreza, principalmente entre quienes no tienen un familiar trabajando en el exterior que les preste auxilio financiero<sup>2</sup>, ya que el salario del más alto escalafón se sitúa por debajo de los 20 dólares mensuales<sup>3</sup>.

2.1. Al respecto, la profesora Judith Aular, rectora de La Universidad del Zulia (LUZ), denunció que «nuestros profesores están pasando hambre», su salario no les alcanza ni siquiera para cubrir la cesta básica, tampoco pueden ser atendidos en clínicas ni tienen con qué comprar los medicamentos<sup>4</sup>; pues, como afirma el rector de la Universidad de Los Andes (ULA): «El sueldo que recibimos los profesores y trabajadores universitarios es menor a un dólar diario, lo que nos ubica en extrema pobreza. Si suma a esto la ausencia de planes de protección social (no tenemos

---

<sup>1</sup> También padecen grandes carencias los centros de salud universitarios donde reciben atención médica gratuita los estudiantes, demás personal de las universidades y sus padres e hijos.

<sup>2</sup> Las dificultades para recibir ayuda del exterior son extremas, debido a las políticas monetarias del gobierno chavista implementadas desde el año 2003, que impiden realizar transferencias bancarias desde y hacia el exterior, y la gente se ve obligada a valerse de astucias para hacerle llegar el dinero a su familia en Venezuela.

<sup>3</sup> Este salario más alto corresponde a un profesor a dedicación exclusiva que ha alcanzado el quinto y último rango, el de Titular. Pero la mayoría de los profesores se hallan entre el primero y el cuarto escalafón, y muchos de ellos cobran entre 2 y 7 dólares mensuales.

<sup>4</sup> *El Pitazo*: Zulia | Rectora de LUZ: «Nuestros profesores están pasando hambre». 16.08.2020. Disponible en: <https://elpitazo.net/occidente/zulia-rectora-de-luz-nuestros-profesores-estan-pasando-hambre/> Recuperado el 31.08.2020.

HCM), podemos concluir que existe una política que busca desaparecer la universidad autónoma»<sup>5</sup>.

2.2. En el estado Lara, la profesora Rita Elena Añez, rectora de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), denunció el 1º de agosto que desde el año 2015 se han enviado cinco propuestas para recuperación e inversión de la planta física, a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), pero hasta la fecha no han recibido asignaciones<sup>6</sup>; y la profesora Blanca Terán, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), afirmó que desde el año 2007, por parte del Estado se empezó a limitar la asignación de recursos a esta institución<sup>7</sup>.

2.3. El profesor Manuel Aranguren, vicerrector administrativo de la Universidad de Los Andes (ULA) denunció el 23 de agosto que, del cien por ciento del presupuesto solicitado para cubrir las necesidades de la ULA, el Ejecutivo Nacional solo aprobó el 2,53% del cual apenas han recibido el 23,62%, y aseveró que «trabajar en estas condiciones ha sido extremadamente difícil [...] se está trabajando con las uñas, sin embargo la Universidad permanece abierta»<sup>8</sup>.

### ***1.1. Profesores universitarios fallecieron por falta de asistencia médica y bajos salarios***

La presidenta de la Asociación de Profesores de La Universidad del Zulia (LUZ), Molly González, denunció que, desde que se inició la cuarentena en el mes de marzo, al menos 25 profesores universitarios de esa institución fallecieron por no recibir atención médica, debido a que no cuentan con el beneficio de seguro médico y porque el salario de los universitarios no alcanza para cubrir estos requerimientos; de los fallecidos, solo el 30% era personal jubilado. Señaló, además, que la última vez que llegó presupuesto para cubrir asistencia médica, en febrero de 2020, fue el equivalente a USD\$ 0,007 para cada profesor<sup>9</sup>.

### ***1.2. Violación de derechos laborales por parte del Ministerio de Educación Universitaria***

La rectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Cecilia García Arocha, dio a conocer un documento del Núcleo de Decanos de la UVC en el que condenan la violación de derechos laborales del personal de dicha institución «llevada a cabo por el Ministro de Educación

---

<sup>5</sup>Rector Mario Bonucci: <https://twitter.com/bonuccimario>. 21/8/2020. En este sentido, es importante tomar en cuenta que, de acuerdo con las Naciones Unidas (ONU), menos de 1,90 dólares al día es la cantidad establecida internamente como el umbral de la pobreza.

<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>

<sup>6</sup>*La Prensa de Lara*: Universidades de Lara sin presupuesto para mantenimiento. 01.08.2020. Disponible en: <https://www.laprensalar.com.ve/nota/19512/2020/08/universidades-de-lara-sin-pres>

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup>*Comunicación Continua*: Manuel Aranguren-ULA: Crisis presupuestaria afecta el funcionamiento de la ULA. 25.08.202. Disponible en: <https://comunicacioncontinua.com/manuel-aranguren-ula-crisis-presupuestaria-afecta-el-funcionamiento-de-la-ula/> Recuperado el 31.08.2020

<sup>9</sup>*El Pitazo*: Zulia | 25 profesores de LUZ mueren en cinco meses sin asistencia médica. 14.08.2020. Disponible en: <https://elpitazo.net/occidente/zulia-25-profesores-de-luz-mueren-en-cinco-meses-sin-asistencia-medica/> Recuperado el 29.08.2020.

Universitaria (MEU), quien de forma unilateral, sin procedimiento previo ni competencia alguna, redujo, en unos casos, y eliminó, en otros, las primas correspondientes a los cargos de dirección y por responsabilidad, que son beneficios contractualmente previstos para miembros activos y jubilados del personal docente, administrativo y obrero [...] La írrita decisión, que se suma al memorial de agravios que se acumula contra la institución y su personal, infringe, en primer lugar, el artículo 89.1 Constitucional, de acuerdo con el cual ni siquiera la Ley, que es expresión de la soberana voluntad popular, puede alterar la intangibilidad y la progresividad de los derechos y beneficios laborales»<sup>10</sup>.

### ***1.3. Dificultades presupuestarias y de servicios públicos para el reinicio de actividades universitarias***

El 17 de agosto de 2020, César Trompiz, ministro de Educación Superior, hizo público que las actividades administrativas en las universidades venezolanas deben iniciar a partir del 16 de septiembre de 2020 y que el año académico iniciará “después de septiembre”<sup>11</sup>. Sin embargo, autoridades académicas y estudiantiles han reaccionado a esta convocatoria, estimando que no hay condiciones para llamar a clases presenciales ni semi presenciales, entre otras razones, por la insuficiencia presupuestaria, los bajos salarios, el deterioro de las instalaciones y la devastación que han sufrido las universidades por parte del hampa, así como la pésima calidad de internet, electricidad y demás servicios públicos.

En este sentido, Jesús Suárez, presidente de la Federación del Centro de Estudiantes (FCU) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), estado Lara, manifestó el 18 de agosto que no existen condiciones para un llamado de inicio a clases, debido a que un 80% de la población sufre por las continuas y prologadas fallas de los servicios públicos, el mal servicio de la conectividad, el alto costo de internet y la escasez de equipos tecnológicos<sup>12</sup>. Al respecto, cabe señalar por ejemplo que, según una encuesta realizada por el Observatorio de Universidades (OBU), 3 de cada 10 estudiantes universitarios del estado Lara no disponen de teléfonos inteligentes o computadoras para continuar con sus estudios vía internet durante la cuarentena<sup>13</sup>.

El rector Mario Bonucci (ULA) considera que «con éstos sueldos de hambre y miseria no creo que los profesores y trabajadores vuelvan. Si todo te lo cobran en dólares, nuestro sueldo también debería ser en dólares. La base de las tablas salariales debe ser mayor de 300\$»<sup>14</sup>.

Por su parte, la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) considera que la vuelta a clases requiere recursos institucionales para garantizar: 1) Salario digno: de la canasta básica para arriba. 2) Bioseguridad en el campus. 3) Cobertura total de HC para

---

<sup>10</sup>5 de agosto de 2020. [https://twitter.com/UCV\\_Noticias/status/1291155609824395265](https://twitter.com/UCV_Noticias/status/1291155609824395265).

<sup>11</sup>*Diario Frontera*: Trompiz ratificó que el año académico comenzará después de septiembre. 17.08.2020. Disponible en: <http://fronteradigital.com.ve/entrada/17792> Recuperado el 29.08.2020

<sup>12</sup>*El Impulso*: Centro de estudiantes UCLA: No hay condiciones para llevar a cabo un proceso académico virtual #18Ago. 18.08.2020 [En Línea] Disponible en: <https://www.elimpulso.com/2020/08/18/centro-de-estudiantes-ucla-no-hay-condiciones-para-llevar-a-cabo-un-proceso-academico-virtual-18ago/> Recuperado el 28.08.2020.

<sup>13</sup>*El Pitazo*: Lara | 30 % de los estudiantes universitarios usan equipos prestados para las clases virtuales. 19.08.2020 Disponible en: <https://elpitazo.net/occidente/lara-30-de-los-estudiantes-universitarios-usan-equipos-prestados-para-las-clases-virtuales/> Recuperado el 31.08.2020.

<sup>14</sup><https://twitter.com/bonuccimario/status/1297005044315893760>21/8/2020.

covid-19, que debe ser reconocido como enfermedad laboral si salimos a trabajar sin vacuna. 4) Cobertura en HCM acorde con los costos vigentes. 5) Canasta de educación *online* para desarrollar la educación a distancia, que incluya equipos y el mejor plan de internet posible. 6) Discusión y acuerdo con el gremio de las nuevas condiciones de trabajo que impone la pandemia<sup>15</sup>.

Advierte el profesor Amalio Belmonte, secretario de la Universidad Central de Venezuela que para tener una educación *online* el Ministerio de Educación Universitaria debe dotar a las universidades<sup>16</sup>.

## 2. VIOLACIONES ALA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El 17 de agosto de 2020, el Ministro de Educación Universitaria de Venezuela, Cesar Trompiz, hizo pública —a través de la televisora oficial, Venezolana de Televisión (VTV)—, la asignación del 100% de los cupos para nuevo ingreso a la educación universitaria<sup>17</sup>, lo cual comporta una transgresión al artículo 109 de la Constitución Nacional, que establece la autonomía universitaria para darse sus propias normas de gobierno, funcionamiento y administración; e infringe así mismo la Resolución N° 450 —mayo de 2008— del Consejo Nacional de Universidades (CNU), mediante la cual las autoridades universitarias acordaron otorgar a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU)<sup>18</sup> la asignación de solamente el 30% de los cupos<sup>19</sup>, reservándose las universidades autónomas el 70%.

Es preciso enfatizar que ésta se trata además de una decisión unilateral, politizada y discriminatoria, puesto que, como señaló en el mismo acto el ministro Trompiz: «en el proceso de asignación de cupos, promovió la integración de la juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media y la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios, en conjunto con directores de diversas zonas educativas del país y rectores pertenecientes a la Asociación de Rectores Bolivarianos»<sup>20</sup>, que son personas y organizaciones impuestas por el gobierno por su afinidad ideológica, lo cual discrimina a las instituciones constituidas legalmente mediante elecciones, como son la

---

<sup>15</sup> <https://twitter.com/FAPUV/status/1297664761644154880> 23 /8/2020.

<sup>16</sup> Viva La UCV (20 de agosto de 2020) @AmalioBelmonte secretario de la UCV: Recuperado de: <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1296473516699783169?s=20>

<sup>17</sup> Radio Fe y Alegría: Universidades vuelven a sus labores el 16 de septiembre. 17.08.2020 [En Línea] Disponible en: <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/universidades-vuelven-a-sus-labores-el-16-de-septiembre/> Recuperado el 31.08.2020.

<sup>18</sup> La OPSU es una Oficina adscrita al Consejo Nacional de Universidades (CNU), según el Art. 18 de la Ley de Universidades.

<sup>19</sup> Resolución 450, mayo 2008 - Secretariado Permanente del CNU: <https://studylib.es/doc/7413295/resolucion-450-mayo-2008---secretariado-permanente-del-cnu> Cabe señalar que, ya para el año 2008, el gobierno de Hugo Chávez, violando el Art. 109 de la CN y el Art. 19 de la Ley de Universidades, para tener mayoría de votos a su favor, había alterado la conformación del Consejo Nacional de Universidades (CNU), designando más miembros a dicho organismo, afines a su gobierno y no previstos en el Art. 19 de la Ley de Universidades que establece cómo debe estar conformado en CNU.

<sup>20</sup> En: [http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/08/21/sociedad-civil-rechaza-la-asignacion-arbitraria-de-cupos-practicas-de-discriminacion-politica-y-otras-violaciones-a-la-libertad-academica-la-autonomia-universitaria-y-la-educacion-de-calidad-por-par/#\\_ftn1](http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2020/08/21/sociedad-civil-rechaza-la-asignacion-arbitraria-de-cupos-practicas-de-discriminacion-politica-y-otras-violaciones-a-la-libertad-academica-la-autonomia-universitaria-y-la-educacion-de-calidad-por-par/#_ftn1)

Federación de Centros Universitarios (FCU) y la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) que agrupa a los rectores de las universidades autónomas electos según la normativa establecida en la Constitución y la Ley.

Implica, igualmente, un acto violatorio del derecho a la educación y de discriminación contra los bachilleres que aspiran a cursar estudios en una determinada universidad elegida por ellos según sus posibilidades e intereses y demostrando sus cualidades y aptitudes mediante una prueba interna de conocimientos; prueba esta que se fundamenta además en lo establecido en el Art. 103 de la Constitución Nacional<sup>21</sup>.

Al respecto, Yeissel Pérez, presidenta de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de La Universidad del Zulia (LUZ), señaló que han recibido denuncias de jóvenes que fueron asignados por la OPSU en carreras que no eligieron y en universidades que ni siquiera conocen<sup>22</sup>, y agregó que «la OPSU está decidiendo dónde y qué van a estudiar ahora los jóvenes en Venezuela violando así la libertad académica de cada joven que optó por sus opciones de preferencia de carreras a cursar en una institución de educación superior»<sup>23</sup>.

El profesor Pablo Aure, Secretario de la Universidad de Carabobo (UC), reaccionó a esta decisión del ministro Trompiz, alegando que por normativa le corresponde a la OPSU solamente el 30%, y está pretendiendo asignar más de lo permitido legalmente<sup>24</sup>.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODH-ULA) rechaza el abuso de poder por parte de los organismos con competencia en asuntos universitarios que han perdido su carácter institucional y actúan como órganos subordinados al régimen de facto de Nicolás Maduro<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup>Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus *aptitudes, vocación y aspiraciones...* (cursivas nuestras).

<sup>22</sup>YeisselPérez (26 de agosto, 2020). Desde que la @opsuVzla comenzó su proceso de asignación de cupos a bachilleres hemos recibido una cantidad de denuncias de jóvenes que están siendo asignados a carreras que no eligieron y en "universidades" que ni conocen. Recuperado de: <https://twitter.com/yeisselperez/status/1298707519678758912?s=20>

<sup>23</sup>Yeissel Pérez (26 de agosto, 2020) Parece que la @opsuVzla está decidiendo dónde y qué van a estudiar ahora los jóvenes en Venezuela violando así la libertad académica de cada joven que optó por sus opciones de preferencia de carreras a cursar en una institución de educación superior. Recuperado de: <https://twitter.com/yeisselperez/status/1298707521843023874?s=20>

<sup>24</sup>*El Observador*(17 de agosto, 2020)). El Secretario de la Universidad de Carabobo, Prof. Pablo Aure señala que hasta la fecha no han sido notificados oficialmente. [https://www.instagram.com/p/CEAcpMvIrei/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CEAcpMvIrei/?utm_source=ig_web_copy_link)

<sup>25</sup>Observatorio de Derechos Humanos ULA: Asignación de cupos por la OPSU vulnera la autonomía y es discriminatorio. 27.08.2020. Disponible en: <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/08/26/asignacion-total-de-cupos-universitarios-por-parte-de-la-opsu-vulnera-la-autonomia-y-es-discriminatorio/> Recuperado el 31.08.2020.

### **3. INSEGURIDAD EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS POR ACTOS DELINCUENCIALES (ROBOS, HURTOS E INVASIONES).**

Como consecuencia del exiguo presupuesto asignado por el gobierno nacional a las universidades, éstas se hallan imposibilitadas para equipar adecuadamente un cuerpo de vigilancia eficiente que pueda evitar el vandalismo y el desmantelamiento de sus instalaciones por parte del hampa que actúa impunemente ante la indiferencia de los organismos del Estado<sup>26</sup>.

#### ***3.1. Incremento de hechos delictivos.***

Desde que se inició la cuarentena por causa de la pandemia, en las instalaciones de las distintas universidades venezolanas se han incrementado los hechos delictivos por parte del hampa. Durante este lapso han ocurrido al menos 152 arremetidas contra las universidades, que han quedado impunes debido a la inacción de los cuerpos de seguridad del Estado y los tribunales de justicia, lo cual no solamente es un estímulo para la delincuencia sino que afecta gravemente las labores investigativas y el patrimonio de cada Universidad.

Estos hechos delictivos se han contabilizado así: Universidad de Oriente (UDO) en sus distintos Núcleos y dependencias, 59 (38,6); Universidad de Los Andes (ULA), 31 (20%); Universidad Central de Venezuela (UCV), 29 (19%); Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), 17 (11,1%); La Universidad del Zulia (LUZ), 8 (5%); Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), 5 (3%); Universidad de Carabobo (UC), 2 (1.3%); Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), 1 (1%); Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE) 1 (1%).

#### ***3.2. Nueve actos delictivos en el mes de agosto en dependencias universitarias***

##### **♦ Universidad de Oriente (UDO)**

3.2.1. El profesor José Jhosby, director del Núcleo de Guayana (UDO), denunció el 03 de agosto una tentativa de robo en la sede de San Félix, estado Bolívar, el cual fue frustrado por la actuación inmediata de la policía<sup>27</sup>. Cabe destacar que este es uno de los pocos casos, providenciales, en los que acude un cuerpo policial.

3.2.2. El 16 de agosto fue incendiado el piso 5 del edificio de la Facultad de Ciencias del Núcleo estado Sucre (UDO)<sup>28</sup> por delincuentes que ingresaron alumbrándose con mecheros encendidos a

<sup>26</sup> Los empleados del cuerpo de vigilancia interna de las universidades —que perciben bajísimos salarios y carecen de las dotaciones necesarias para cumplir a cabalidad con su labor de vigilancia—, corren el riesgo de ser agredidos por los malhechores, lo que ha venido ocasionalmente ocurriendo.

<sup>27</sup> Jhosby, José (02 de agosto, 2020) La madrugada de este lunes, nuevamente delincuentes intentaron hurtar la UDO en San Félix, pero la acción rápida de Policía Edo. Bolívar frustró el hurto. Gracias al General Justo Noguera, quien de manera directa ordenó el apoyo. Gracias en nombre la de comunidad UDO, General. Recuperado de: <https://twitter.com/JOSEJHOSBYMORA/status/1290278925176918017?s=20>

<sup>28</sup> *El Nacional*: [FOTOS] Se registró incendio en el edificio de Ciencias de la UDO Sucre. 15.08.2020. Disponible en: <https://www.elnacional.com/sociedad/educacion/fotos-se-registro-incendio-en-el-edificio-de-ciencias-de-la-udo-sucre/> Recuperado el 25.08.2020.

gas. El incendio se originó en la Escuela de Matemáticas, la cual está inhabilitada desde hace un año por malas condiciones<sup>29</sup>, debido a destrozos perpetrados por el hampa, declaró Luis Suárez, dirigente estudiantil del Núcleo de Sucre, añadiendo que han elevado denuncias y diferentes solicitudes de apoyo a los entes del Estado, pero han sido totalmente ignoradas<sup>30</sup>.

3.2.3. El 25 de agosto de 2020, Emily Betancourt, coordinadora de la Comunidad de Estudiantes de Petróleo (CEPUDO), Núcleo Maturín (estado Monagas), denunció el robo de equipos de campo y materiales de oficina<sup>31</sup>.

#### ♦ **Universidad Central de Venezuela (UCV)**

3.2.4. Durante el fin de semana del 01 al 02 de agosto de 2020 fue desvalijado nuevamente el Instituto de Medicina Tropical (UCV); esta vez de: cinco puertas, un lavamanos y un inodoro, pertenecientes a la Sección de Entomología Médica “Dr. Pablo Anduze”<sup>32</sup>.

3.2.5. El 10 de agosto también fue saqueada la Oficina de Control de Estudios de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV<sup>33</sup>, los delincuentes rompieron ventanas, por las cuales ingresaron, y robaron las computadoras, teclados y un microondas<sup>34</sup>.

#### ♦ **La Universidad del Zulia (LUZ)**

3.2.6. A pesar de las declaraciones de la rectora Judith Aular, el día 10/8/2020, de que las autoridades de dicha Institución habían autorizado el ingreso del cuerpo policial Polimaracaibo al interior del recinto universitario (para vigilancia y patrullaje las 24 horas al día, dentro del Campus y sus adyacencias), no obstante, durante el fin de semana del 29 al 30 de agosto de 2020,

---

<sup>29</sup>(16 de agosto, 2020. El incendio se registró en horas de la madrugada de este domingo... Recuperado de: <https://twitter.com/VPITV/status/1295073911168815109?s=20> y <https://efectococuyo.com/la-humanidad/se-incendia-quinto-piso-del-edificio-de-ciencias-de-la-udo-sucre/> (16/8/2020).

<sup>30</sup> Luis Suárez, dirigente estudiantil del Núcleo Sucre. Recuperado de: <https://www.elnacional.com/sociedad/educacion/fotos-se-registro-incendio-en-el-edificio-de-ciencias-de-la-udo-sucre>. Asimismo, Carlos Boada, comandante de los Bomberos Universitarios, indicó que el incendio se inició en uno de los laboratorios producto del uso de los mecheros a gas que los delincuentes utilizaron para poder ver en la noche. *El Pitazo*: Sucre | Delincuentes incendian edificio de la Escuela de Ciencias de la UDO. 17.08.2020. Disponible en: <https://elpitazo.net/oriente/sucre-delincuentes-incendian-edificio-de-la-escuela-de-ciencias-de-la-udo/> Recuperado el 19.08.2020.

<sup>31</sup>*El Pitazo*: Delincuentes vuelven a robar en la UDO Monagas. 26.08.2020. Disponible en: <https://elpitazo.net/oriente/delincuentes-vuelven-a-robar-en-la-udo-monagas/> Recuperado el 29.08.2020.

<sup>32</sup>*Qué pasa en Venezuela*: Hampones volvieron a desvalijar el Instituto de Medicina Tropical de la UCV. 03.08.2020. Disponible en: <https://quepasaenvenezuela.org/2020/08/03/hampones-volvieron-a-desvalijar-el-instituto-de-medicina-tropical-de-la-ucv/> Recuperado el 17.08.2020.

<sup>33</sup> Humanidades UCV (10 de agosto, 2020). El hampa desmanteló -otra vez- el departamento de control de estudios de nuestra Facultad. Se llevaron computadoras, horno microondas y materiales de oficina. Recuperado de: [https://twitter.com/FHyE\\_UCV/status/1292891342226558977?s=20](https://twitter.com/FHyE_UCV/status/1292891342226558977?s=20)

<sup>34</sup>*Efecto Cocuyo*: Desvalijan oficina de Control de Estudios de la Facultad de Humanidades de la UCV. 10.08.2020. Disponible en: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/desvalijan-oficina-de-control-de-estudios-de-la-facultad-de-humanidades-de-la-ucv/> Recuperado el 17.08.2020.



se produjeron robos y destrozos en el Centro de Estudios de Corrosión “Profesora Oladis Troconis de Rincón” (CEC) de la Facultad de Ingeniería (LUZ)<sup>35</sup>.

♦ **Universidad de Los AndesULA**<sup>36</sup>

3.2.7.El 22 de agosto fueron robadas las cerraduras de los salones 7 y 8 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes (ULA), estado Mérida<sup>37</sup>.

3.2.8.El 25 de agosto fueron robadas nuevamente cerraduras y cadena del portón recién instalado en la Facultad de Medicina<sup>38</sup>.

3.2.9. El 30 de agosto fue denunciado por estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño, el ingreso de delincuentes al Departamento de Comunicación Visual, robándose 2 teléfonos, 4 computadoras, 2 video-proyectores, material de papelería, 1 nevera, 1 microondas, 3 sillas y reguladores de voltaje<sup>39</sup>.

### ***3.3. Grupos oficialistas actúan con violencia e impunidad en campus de la UNELLEZ***

Integrantes del comando intergremial de esta institución denunciaron el 14 de agosto la agresión física sufrida por el vigilante Wilmer Terán, trabajador del Campus Mesa de Cavacas (Guanare, estado Portuguesa)<sup>40</sup>, por frustrar el intento de robo de un motor de la bomba de la vaquera<sup>41</sup>. Según testimonios, Terán fue golpeado con palos por un grupo de ex alumnos,

---

<sup>35</sup>Recuperado de: <https://efectococuyo.com/sucesos/nuevo-robo-afecta-instalaciones-de-la-universidad-del-zulia/33/8/2020>, y de: Ingeniería LUZ (29 de agosto, 2020) [Tweet] Recuperado de: <https://twitter.com/FingLUZ/status/1299787198317948931?s=20>

<sup>36</sup>Según monitoreo del ODH-ULA, de enero a agosto de 2020, han ocurrido 40 incidentes de hurtos y robos en distintas dependencias universitarias de la ULA, de los cuales 31 han ocurrido durante la cuarentena.

<sup>37</sup> León, Leonardo (22 de agosto, 2020) #22Ago. Me informan que anoche robaron las cerraduras de los salones siete ocho y nueve de la facultad de Medicina de la # ULA. Sigue la indefensión de nuestra casa de estudios. Recuperado de: <https://twitter.com/leoperiodista/status/1297275068612050945?s=20>

<sup>38</sup> Gómez Ornella (25 de agosto, 2020). Continúan los robos en nuestra Universidad. Se llevaron cerraduras, candado con cadena recién instalado en reja de Medicina Norte (hoy en la mañana), y se metieron al Edificio de Ingeniería, en Medicina Sur. Recuperado de: <https://twitter.com/Ornellasgomez/status/1298307749428768770?s=20>

<sup>39</sup>Mov 20 Fadula (30 de agosto, 2020). Denuncia nuestros espacios universitarios han sido vulnerados reiteradamente, en esta ocasión del Departamento de Comunicación Visual #FADULA sustrajeron 2 teléfonos, 4 computadoras, 2 video beam, material de papelería, 1 nevera, 1 microondas, 3 sillas y reguladores de voltaje. Recuperado de: [https://twitter.com/Mov20\\_FADULA/status/1300220011508891649?s=20](https://twitter.com/Mov20_FADULA/status/1300220011508891649?s=20)

<sup>40</sup> Esta es una de las 12 Unidades Experimentales de Producción con que está dotado el campus del Vicerrectorado de Producción Agrícola (VPA) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

<sup>41</sup>*El Pitazo*: Grupo violento da una paliza a vigilante de la Unellez en Guanare. 15.08.2020. Disponible en: <https://elpitazo.net/los-llanos/grupo-violento-da-una-paliza-a-vigilante-de-la-unellez-en-guanare/> Recuperado el 19.08.2020.

miembros del movimiento oficialista “Actitud Joven”<sup>42</sup>. Agregan los informantes que «todos los implicados están vinculados al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)»<sup>43</sup>.

Declararon, asimismo, que no es la primera vez que estudiantes y personal de la UNELLEZ denuncian este tipo de violencia dentro del Campus Mesa de Cavacas, pues el 06 de febrero de 2020, ese mismo grupo oficialista, desalojó violentamente y con armas de fuego la sede del Grupo de Rescate Universitario Gruez<sup>44</sup>, y los estudiantes que denunciaron el desalojo fueron agredidos verbal y físicamente; a las mujeres las tiraron al piso y les gritaron palabras obscenas<sup>45</sup>. Afirman así mismo que este grupo oficialista tiene tomado el Campus Mesa de Cavacas desde el 02 de marzo de 2020, sus miembros pernoctan dentro del Campus y actúan dentro de él y sus alrededores portando armas de fuego largas y cortas<sup>46</sup>. Pese a las múltiples denuncias, según estudiantes de la UNELLEZ, los cuerpos de seguridad del Estado no han actuado contra estos grupos armados que causan terror en estos espacios universitarios.

### **3.4. Invasiones en las dependencias universitarias**

En el mes de agosto se han contabilizado 3 denuncias en relación con invasiones y daños en estaciones experimentales:

3.4.1. *Estación Experimental Caparo*. El 01 de agosto denunció la bióloga Diana Duque que nuevamente habían sido invadido terreros correspondientes a esta Estación<sup>47</sup>—de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes (ULA)—. Finalmente, el 05 de agosto los invasores fueron desalojados, pero en el corto tiempo de invasión causaron graves daños en los trabajos de reforestación<sup>48</sup>.

3.4.2. *Estación Experimental Judibana*. El 01 de agosto de 2020, autoridades del Núcleo Universitario Alberto Adriani de la Universidad de Los Andes (NUAA-ULA), denunciaron que

---

<sup>42</sup> Ídem.

<sup>43</sup> Ídem.

<sup>44</sup> *El Pitazo*: Estudiantes denuncian incursión armada en la Unellez Guanare. 07.02.2020. Disponible en: <https://elpitazo.net/los-llanos/estudiantes-denuncian-incursion-armada-en-la-unellez-guanare/> Recuperado el 31.08.2020.

<sup>45</sup> *El Pitazo*: Estudiantes denuncian incursión armada en la Unellez Guanare. 07.02.2020.[Video] Disponible en: <https://www.scoopnest.com/es/user/EIPitazoTV/1225983199152611328-portuguesa-estudiantes-de-la-unellez-denuncian-incursin-de-grupos-armados-en-campus-mesa-de-cavaca> Recuperado el 31.08.2020.

<sup>46</sup> *El Pitazo*: Grupos oficialistas mantienen tomada la Unellez en Guanare. 05.03.2020. Disponible en: <https://elpitazo.net/los-llanos/grupos-oficialistas-mantienen-tomada-la-unellez-en-guanare/> Recuperado el 31.08.2020.

<sup>47</sup> Duque, Diana (01 de agosto, 2020). Nosotros contentos reforestando y nos volvieron a invadir esa área, en Caparo, dañando todo nuestro esfuerzo 50 personas, mañana los intentan sacar, necesitamos apoyo y gasolina, están violentos responsabilizo a estas personas. Recuperado de: <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1289755878480986113?s=20>

<sup>48</sup> Duque, Diana (05 de agosto, 2020). Ya desalojaron a los invasores (ya publico más información) la actuación de las autoridades fue rápida. Esto para que vean cómo en cuestión de 2 días hicieron varios ranchos afectando los trabajos de que hacíamos en esta zona Caparo. Recuperado de: <https://twitter.com/Lizduquesa/status/1291172311790428160?s=20>

los invasores de esta Estación continúan robando y comercializando la producción de la misma<sup>49</sup>. De hecho, dentro de sus predios, una comisión del FAES capturó a tres delincuentes armados que estaban siendo buscados por otros delitos, en un operativo realizado con el fin de desarticular la banda delincencial a la que éstos pertenecen<sup>50</sup>.

3.4.3. *Instituto de la uva*. El 31 de agosto de 2020, la profesora Sonia Piña, directora del Instituto de la uva, estación experimental adscrita al Decanato de Agronomía de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), estado Lara, denunció ante este Observatorio de Derechos Humanos que los invasores que ocuparon ilegalmente los terrenos de dicho instituto el pasado 17 de julio de 2020<sup>51</sup>, continúan causando daños al patrimonio de la UCLA<sup>52</sup>. Desde su ocupación han destruido los sistemas de riego de los viñedos, derribaron el alumbrado<sup>53</sup>, han dañado varias parcelas destruyendo las plantas e infraestructura de soporte del cultivo de la uva<sup>54</sup>. La profesora Piña, refirió que el manejo agronómico de los viñedos fue suspendido debido a que los invasores maltrataron verbalmente al personal que, pese a la pandemia, continuaba con sus labores para que no se dañaran los cultivos<sup>55</sup>, incluso han colocado un candado en los portones del instituto<sup>56</sup>. Añadió la profesora Piña que otro grupo de invasores permanecen dentro de dicho centro experimental desde el 2012, sin que las autoridades competentes los hayan podido desalojar<sup>57</sup>.

---

<sup>49</sup> Núcleo Alberto Adriani (01 de agosto, 2020). Estación experimental JUDIBANA sigue secuestrada y siguen robando y comercializando la producción, vecinos no apoyan la invasión y denuncian a Katherine Parra y a un grupo de su familia como los nuevos invasores. Recuperado de:

<https://twitter.com/NuaaULA/status/1289549577637437440?s=20>

<sup>50</sup> *Diario Frontera* <https://fronteradigital.com.ve/entrada/17893> Recuperado el 29.08.2020.

<sup>51</sup> Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado UCLA (07 de agosto, 2020). Las Autoridades de la UCLA aspiran que la Fiscalía de El Tocuyo investigue los daños producidos a los viñedos y sus sistemas de riego del Instituto de la UVA, por parte de que personas que argumentan no poseer vivienda y pretenden invadir los terrenos de este centro docente. Recuperado de: <https://twitter.com/UCLAve/status/1284126314832830464?s=20>

<sup>52</sup> Entrevista realizada a la profesora Sonia Piña, directora del Instituto del Vino, UCLA. 31.08.2020.

<sup>53</sup> Programa de radio “Universate” por Uniónradio.net. 07.07.2020 repetición el 30.08.2020.

<sup>54</sup> Entrevista realizada a la profesora Sonia Piña, directora del Instituto del Vino UCLA. 31.08.2020.

<sup>55</sup> Programa de radio “Universate” por Uniónradio.net. 07.07.2020 repetición el 30.08.2020.

<sup>56</sup> Entrevista realizada a la profesora Sonia Piña, directora del Instituto del Vino UCLA. 31.08.2020.

<sup>57</sup> Ídem.



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.  
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

✉ [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

Facebook Instagram Twitter @uladdhh

